



“2015, Año de José María Morelos y Pavón”

San Francisco de Campeche, Cam., martes 24 de noviembre del 2015

El Congreso del Estado de Campeche exhortó hoy a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad para que se sirvan adoptar medios efectivos que impidan la participación activa de niñas, niños y adolescentes en eventos en los que se promueva toda forma de violencia, así como para que procedan a armonizar los reglamentos municipales en materia de protección civil con las disposiciones contenidas en las legislaciones general y estatal en la materia, a fin de homogeneizar en todo el Estado la regulación jurídica del tema.

Lo anterior, durante la XVII sesión ordinaria efectuada este martes, en la que fueron aprobados por unanimidad, previa dispensa de más trámite, dos puntos de acuerdo promovidos conjuntamente por legisladores de los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, con los exhortos citados anteriormente.

También fue aprobada de manera unánime, previa dispensa de más trámite, la solicitud de licencia del diputado Ernesto Castillo Rosado, para separarse temporalmente de sus funciones legislativas, con efectos a partir del día 19 de noviembre del año en curso.

Antes, y como parte de los trabajos agendados en el orden del día, se le dio segunda lectura a una iniciativa de ley para crear el Instituto de Desarrollo Profesional Docente para la Educación del Estado de Campeche, promovida por los diputados José Guadalupe Guzmán Chi y Elia Ocaña Hernández, documento que fue turnado a Comisiones, para su análisis y posterior dictamen.

Intervinieron, en el punto de asuntos generales, las diputadas Leticia del Rosario Enríquez Cachón y María del Carmen Pérez López, sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; la diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna, en relación a los

docentes próximos a jubilarse; el diputado Carlos Enrique Martínez Aké, presentando una iniciativa para expedir la Ley Reglamentaria del Artículo 101 bis; el diputado José Guadalupe Guzmán Chi, proponiendo un punto de acuerdo para que la Federación y el Estado apliquen un fondo extraordinario en beneficio de las 20 Juntas Municipales del Estado de Campeche, tema del que para hechos habló el diputado Juan Carlos Damián Vera; el diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco, en torno al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2016; y el diputado Javier Francisco Barrera Pacheco, sobre los derechos de la niñez campechana.

Al inicio de la sesión, a la que no asistió el diputado Ernesto Castillo Rosado, fue leída la correspondencia enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y por la Secretaría de Gobierno del Estado de Campeche.

El jueves 26 de noviembre del año en curso, a las 11:00 horas, se llevará a cabo la próxima sesión del actual periodo ordinario.